



**Facultad de Psicología y Ciencias Sociales**

Licenciatura en Psicología

Trabajo Integrador Final

**“Valoración de Cyberbullying y Habilidades Sociales en Adolescentes de 13 a 18 años de Ciudad Autónoma de Buenos Aires”**

Director:

Dr. Calvo, Flavio

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Flavio Calvo', written on a light gray rectangular background.

Estudiante:

Montiel, Rodrigo

Legajo N.º 23313

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Montiel', written on a light gray rectangular background.

Año 2022

## Agradecimientos

Primeramente, agradezco a Dios, por permitirme tener una experiencia maravillosa en esta casa de estudio, a cada docente que hizo parte de mi proceso de formación y como recuerdo viviente de esta historia, este Trabajo Integrador Final.

A mi director de este trabajo, Dr. Calvo Flavio por su confianza depositada en mí.

A mi familia de origen y en especial a la Familia dos Santos que me brindaron su hogar, con calidez y un tierno acompañamiento los primeros años de mi carrera.

A Ronald, mi compañero de vida.

A mis compañeros y hoy amigos, familia de elección.

## ÍNDICE

1) Resumen.....	5
2) Abstract.....	6
3) Delimitación de Objeto de estudio.....	7
3. a Planteo del problema.....	7
3.b Objetivos.....	9
3.c Hipótesis.....	10
3.d Fundamentación.....	10
4) Marco teórico.....	13
4. a Definición de Cyberbullying.....	13
4. b Definición de Habilidades Sociales.....	17
4. c Definición de Adolescencia.....	20
5) Antecedentes .....	24
6) Método.....	28
5.a Diseño.....	28
5. b Participantes.....	29
5. c Técnicas de recolección de datos.....	29
5.d Procedimiento.....	30
5.e Constancia de consentimiento informado.....	30
7) Resultados.....	31
8) Discusión .....	37
9) Conclusión.....	42
10) Limitaciones.....	43

11)Referencias.....	44
12)Anexos.....	49

## 1. Resumen

Cada vez es más difícil ignorar el impacto que genera el ciberbullying en la población adolescente. El ciberbullying es considerado como una variante del bullying, puesto que se refiere al mismo tipo de acoso y violencia, de tipo verbal, psicológica y simbólica, sin embargo, hay una diferencia fundamental entre estos conceptos y es la ausencia de la violencia física.

En el ámbito educativo y siendo más precisos durante la adolescencia cada vez se visibiliza más este fenómeno y el impacto que llega a ocasionar en las habilidades sociales. Se establece como un acto agresivo e intencionado que se perpetúa de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, está ligado al internet y a las redes sociales por parte de un grupo conspirador o de un agresor contra una víctima que no se puede defender fácilmente. Participaron de este estudio 64 adolescentes con edades entre 13 a 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El objetivo de este trabajo se centra en valorar los perfiles y las diferencias que se producen en las dinámicas de ciberbullying y la relación que existe con las habilidades sociales.

Se utilizó un diseño no experimental de tipo transversal administrando dos versiones de instrumentos de evaluación: screening de acoso entre iguales de Garaigordobil para detectar hostigadores, hostigados y testigos y el cuestionario de Habilidades Sociales (Messy) Adaptación Argentina. Se encontró que existe una baja autopercepción de los actores dentro de la dinámica. No se encontraron diferencias significativas en cuanto al género. Los adolescentes presentan puntuaciones significativamente altas en las dimensiones positivas del comportamiento social: Amistad y Habilidades Sociales la cual indica que poseen comportamientos sociales adaptativos.

**Palabras claves:** Adolescentes- Ciberbullying- Habilidades Sociales

## 2. Abstract

It is increasingly difficult to ignore the impact generated by cyberbullying in the adolescent population. Cyberbullying is considered as a variant of bullying, since it refers to the same type of harassment and violence, verbal, psychological and symbolic; however, there is a fundamental difference between these concepts and it is the absence of physical violence. In the educational environment, and more precisely during adolescence, this phenomenon and the impact it has on social skills is becoming more and more visible. It is established as an aggressive and intentional act that is perpetuated repeatedly and constantly over time, it is linked to the internet and social networks by a conspiratorial group or an aggressor against a victim who cannot easily defend himself. Sixty-four adolescents aged 13 to 18 years from the Autonomous City of Buenos Aires participated in this study. The aim of this work focuses on assessing the profiles and differences that occur in the dynamics of cyberbullying and the relationship that exists with social skills.

A non-experimental cross-sectional design was used, administering two versions of assessment instruments: Garaigordobil's peer bullying screening to detect bullies, bullied and witnesses and the Social Skills Questionnaire (Messy) Argentine Adaptation. It was found that there is a low self-perception of the actors within the dynamics. No significant differences were found in terms of gender. The adolescents presented significantly high scores in the positive dimensions of social behavior: Friendship and Social Skills, which indicate that they possess adaptive social behaviors.

**Key words:** Adolescents- Cyberbullying- Social skills.

### **3. Delimitación del objeto de estudio**

#### **3.a Planteo del Problema**

En la actualidad, se ha desarrollado un creciente interés por estudiar el fenómeno del Ciberbullying y habilidades sociales debido a las repercusiones que tiene a corto, mediano y largo plazo en los sujetos que participan en él.

Al hablar de ciberbullying se comprenden además todos aquellos comportamientos de burla, difamación, agresión, ofensas, amedrentamiento e intimidación en contra de un individuo o grupo de individuos a través de teléfonos móviles o Internet, por medio de redes sociales, blogs, chats, correos, entre otras. En este sentido, existen enormes consecuencias psicológicas internas y externas en los afectados que advierten como totalmente vulnerada su identidad en su entorno social (Menay et al., 2014). Es por esta razón que tanto el bullying como el ciberbullying representan, uno de los inconvenientes de mayor huella, en el desarrollo de la autoestima en la infancia y adolescencia (Simkin et al., 2014).

El ciberbullying, es el acoso cibernético humillante con frecuencia que se utiliza hacia el sujeto (Kowalski et al., 2010). La denigración, es una averiguación engañosa y peyorativa que corresponde hacia otros individuos. Dicha indagación puede ser conocida por recados instantáneos y subidas a páginas web (Kowalski et al., 2010).

Según Pickmann (2017) manifiesta que los resultados del ciberbullying hacen que broten sucesos desastrosos, eso quiere decir que involucran chantajes peligrosos hacia la moralidad de la víctima que le pueda inducir al suicidio.

El ser humano tiende a comunicarse y relacionarse con los demás, es por tal motivo que se considera relevante conservar sus habilidades sociales, para que de esta manera pueda mantener vínculos interpersonales.

Por otra parte, es importante también mencionar que, las habilidades sociales tienen influencia en la autoestima en el momento de adoptar roles, en el rendimiento académico y en la autorregulación del comportamiento desde la infancia, por lo que se infiere que es vital en el área familiar, escolar, etc. (Lacunza & Contini, 2011).

Según Chaves et al. (2020) en un estudio sobre el ciberbullying obtuvo como resultados, que la mayoría de los usos tecnológicos y cibernéticos se evidencian en los hogares y en los colegios, sin la supervisión de una persona mayor. Utilizando diversos medios para realizar el acoso, por lo que incide al área socioemocional, a razón de la inseguridad, miedo y desconfianza que las víctimas experimentan. A la vez manifiestan los autores que la principal característica del ciberbullying es el anonimato. La mayoría de las veces, el hostigador usa seudónimos o nombres imaginarios para hostigar a la víctima. El hecho de ocultar la identidad pareciera hacer más fácil, por una parte, el hostigamiento e impunidad del agresor y, por otra, acrecienta el potencial de desamparo que está sufriendo la víctima (Menay-López y De la Fuente-Mella, 2014).

Indiscutiblemente, el ciberbullying produce un alto daño psicológico, emocional y social sobre los hostigados; éstos pueden desarrollar sentimientos de ansiedad, ideaciones suicidas, temor, nerviosismo, trastornos en el dormir, irritabilidad, somatizaciones, y dificultades para concentrarse, además de presentar en la mayoría de los casos sintomatología de depresión (Garaigordobil, 2011; Schneider et al., 2012).

En el presente trabajo, se valorarán niveles de la problemática del ciberbullying en relación con las habilidades sociales en adolescentes de 13 a 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las preguntas de investigación que guiarán este estudio son las siguientes:

- ❖ ¿Cuáles son los niveles de ciberbullying en los adolescentes de 13 a 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires?
- ❖ ¿Repercuten las habilidades sociales en el ciberbullying?
- ❖ ¿Se presentan diferencias significativas en cuanto al género?
- ❖ ¿Existen relaciones significativas entre el grupo etario?

### 3.b Objetivos

Valorar los perfiles y las diferencias que se producen en las dinámicas de ciberbullying a través del móvil e internet entre los adolescentes. Diferencias respecto al género y su relación con habilidades sociales.

#### 1.1. Objetivo General:

- Valorar la asociación existente entre habilidades sociales y el ciberbullying en adolescentes, estudiantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de entre 13 a 18 años de edad.

#### 1.2. Objetivos específicos:

- ✓ Conocer los niveles de ciberbullying en víctimas, agresores y testigos en situación de ciberbullying, de adolescentes entre 13 y 18 años, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- ✓ Identificar si existen diferencias significativas en los niveles de ciberbullying observándose según el género con dicha referencia.
- ✓ Analizar las habilidades sociales de víctimas, agresores y testigos en situación de ciberbullying, de adolescentes entre 13 y 18 años, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### 3.c Hipótesis

- Existen relaciones significativas entre el género y el comportamiento de ciberbullying en los adolescentes.
- Existe una relación significativa específicamente de conducta antisocial y el comportamiento de ciberbullying en los adolescentes.
- Existe una relación entre el ciberbullying y las habilidades sociales.

### 3.d Fundamentación

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que la violencia que se ha constatado en Latinoamérica ha tomado el carácter de “problema epidémico” (citado en Lozano et al., 2010a). Acorde a Xin Ma et al. (2001, citado en Mazur, 2010) el acoso escolar es un tipo específico de violencia, que ha venido en aumento según los aportes de varios investigadores.

Es relevante estudiar este fenómeno debido a las graves consecuencias psicológicas y sociales que éste genera en todos los actores partícipes de él, especialmente en las víctimas. Por dichos efectos Lozano, et al. (2010b) lo destacan como un problema de salud pública. Por su parte Arroyave (2012) piensa que al ser el acoso escolar un fenómeno global que genera

consecuencias tanto a nivel personal, familiar y social, existe una necesidad imperiosa de identificarlo. Para Krug, et al. (2003) este fenómeno “es una importante causa de morbi-mortalidad en niños y adolescentes” (citado en Lozano et al., 2010a, p.24). Loredo, et al consideran que tanto las víctimas como los agresores presentan mayor riesgo de padecer “síntomas depresivos e ideación suicida, pasando por trastornos del sueño, enuresis, dolor abdominal, cefalea, malestar general, ansiedad, baja autoestima, sensación de rechazo social, aislamiento, marginación, y en general una autopercepción de minusvalía, física, social y hasta económica” (2008, p.212).

Las consecuencias psiquiátricas que puede generar en estos actores partícipes de bullying, según Williams, et at, (1996); Van der Wal, et al (2003), pueden ir “desde síntomas aislados a trastornos psiquiátricos constituidos: trastornos por ansiedad, trastornos por estrés postraumático, trastornos de conductas, trastornos depresivos, etcétera” (citado en Di Lorenzo, 2012, p.3).

La depresión, por su parte, se encuentra dentro de las primeras causas de enfermedades y discapacidad (Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, 2014). Novo, et al (2013) estiman que aquellos sujetos expuestos a una victimización sostenida en el tiempo tienen un alto riesgo de padecer depresión. Estas organizaciones solicitaron a los estados partes que otorguen mayor relevancia y especial atención a la salud de los adolescentes para mejorarla y evitar desenlaces trágicos, (OPS y OMS, 2014).

En otro comunicado la OMS junto a otras instituciones internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Unión Europea (UE), entre otras, extendieron su preocupación con respecto al aumento de suicidio en niños y jóvenes. Según las cifras reveladas en 2012 de los 600 mil suicidios que se constataron, la mitad de ellos se encontraba relacionado al acoso escolar. Acorde a como se ha venido presentando este suceso

con este desenlace, se estima que de continuar así dentro de diez años se perderían 850 mil vidas a causa del bullying (Camarillo, 2013).

A pesar de existir diversos estudios sobre el tema, resulta interesante conocer la realidad que evidencian los jóvenes en CABA y esta investigación revela datos interesantes en cuanto a la autopercepción de los adolescentes respecto a verse como víctimas, testigos y hostigadores, entre otras.

## 4. Marco Teórico

### 4.a Definición de Cyberbullying

Antes de adentrarse en esta temática es relevante conocer el concepto que antecede a la variable que se investiga, el bullying. Una primera definición de Bullying es el comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un/os niño/s hacia otro que se convierte en víctima (Espelage y Swearer, 2003).

El Bullying, según Olweus (1978, 1998) es un fenómeno social es decir que se produce en un determinado grupo y los no implicados, observadores o testigos, docentes y/o familias, también forman parte de él. Se valoriza así la concepción sistémica del concepto dando prioridad a las interacciones que se manifiestan entre los miembros de un grupo y sus consecuencias directas sobre la conducta de las víctimas del hostigamiento. Cerezo y Alto (2005) ponen de manifiesto la clara incidencia de la posición sociométrica, del estatus de cada sujeto en el grupo, en la percepción de la violencia entre iguales. Parece que el agresor suele poseer un grupo de apoyo incondicional que refuerza su conducta, mientras que la víctima se encuentra aislada e incluso se le ignora, cuando no se le rechaza abiertamente.

De acuerdo a lo expuesto por Garaigordobil et al. (2015) la revisión de los estudios permite resumirlo cuatro modos de bullying:

(1) físico: comportamientos agresivos directas destinados contra el cuerpo (golpear, empujar, etc.) o comportamientos agresivos indirectas dirigidos contra la propiedad (sustraer, destruir, manchar, ocultar objetos);

(2) verbal: comportamientos verbales negativos (injurias, apodos, hablar mal de esa persona, mentiras);

(3) social: comportamientos mediante los cuales se bloquea al individuo del grupo (no se le permite participar en actividades, se le separa); y

(4) psicológico: son las maneras de persecución que socavan la autoestima, generan inseguridad y miedo (se burlan de la víctima, lo rebajan, le humillan). Empero, es necesario apreciar que todas las formas de bullying poseen un componente psicológico.

Los diferentes participantes en este estilo de violencia son: agresor, la víctima y los testigos, estos pueden ser tanto otros estudiantes, como docentes, como del mismo modo personal de la escuela. En el caso de las personas adultas mencionadas, el hecho de que sean testigos puede ser concluyente en la ocurrencia de los casos de bullying, al estimular, o frenar las acciones del agresor (Quintana et al., 2009).

El rol de los testigos es significativo en esta dinámica, ya que en algún momento de la vida todo sujeto ha sido testigo de algún suceso de violencia. Existen dos grandes grupos de espectadores, por un lado, el de los estudiantes y por otro el de los docentes y personal de la escuela. En este sentido, el profesor de colegio secundario tiene un rol primordial como testigo o espectador del acoso, ya que se ha determinado que el observador es el público ante el cual el agresor realiza su acto (Elizalde Castillo, 2010).

De acuerdo a lo que expresa Quintana et al., (2009) es posible diferenciar tres tipos de testigos:

- a) Testigo indiferente-culpabilizado. Este tipo de observador advierte la provocación, de todas maneras, piensa que es una cuestión que no le incumbe ya que a él no le toca. Es

posible que suponga injusta la provocación, que se sienta afectado por lo que sucede, igualmente no actúa por miedo a ser el próximo en ser acosado.

- b) Testigo amoral. Justifica la provocación ya que posee la creencia de que, en la vida, hay personas más poderosas y otras más débiles o porque la víctima hizo algo que lo hace merecedor de lo que sucede.
- c) Testigo prosocial. Este testigo, enfrenta activamente la situación, confrontando al victimario, ubicándose en un rol de salvador.

En la última década se observó un rápido desarrollo y utilización de nuevas modalidades de bullying, una de éstas es el cyberbullying (CB). “Ciberbullying” es una expresión compuesta por dos palabras de origen anglosajón, cyber que procede de la cibernética y cuya transcripción exacta al español corresponde a “espacio virtual”; y bullying concepto del que no existe una traducción literal al español, se encuentra relacionada con la embestida de un toro, empero dada su raíz en inglés, se asocia al de violencia, por lo cual, la reunión de ambos en uno, se comprende como la intimidación y/o maltrato entre niños y adolescentes de ambos sexos y edad similar, condición necesaria para ser considerado el fenómeno como tal a través del espacio virtual (Rivera y Zapata, 2015).

Este fenómeno es mucho más reciente y desconocido, por lo que a continuación se presentan varias definiciones y categorizaciones realizadas que permiten profundizar en esta nueva forma de violencia entre iguales. Según Smith (2000) el CB es un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente.

Willard (2005) define el CB como el envío y acción de colgar (sending y posting) textos o imágenes dañinas o crueles por Internet u otros medios digitales de comunicación.

Belsey (2005) conceptúa el CB como el uso vejatorio de algunas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales y/o el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otra persona.

Aftab (2010) considera CB cuando un niño o un adolescente es atormentado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o se convierte en el blanco de otro niño, niña, o adolescente a través de Internet, tecnologías interactivas y digitales o teléfonos móviles. Tiene que implicar a un menor de edad en ambos lados, o por lo menos la situación tiene que haber sido instigada por un menor contra otro menor.

Garaigordobil (2011) destaca seis factores por los cuales afirma que el ciberbullying se está incrementando en la actualidad:

- 1) Mayor disponibilidad de nuevas tecnologías.
- 2) Importancia creciente del espacio virtual en la vida de los individuos como espacio de socialización.
- 3) Menor apreciación del daño causado que en el bullying, ya que los actores no están en un escenario “cara a cara”.
- 4) Impresión de impunidad del perseguidor por el anonimato que conlleva a que no se afronte a las represalias de la víctima, o de sus conocidos.
- 5) La distancia de su propia conciencia que tiene el hostigador del daño que realiza, ya que atribuye ese comportamiento a un personaje o rol personificado de la Red.
- 6) Las características propias del ciberespacio que provoca la fácil asociación de perseguidores y la fácil reproducción y propagación de contenidos audiovisuales.

Diferencia también entre dos modos de ciberacoso directo e indirecto. Precisa como agresión directa el envío de mensajes dirigidos a otros niños o adolescentes, por el contrario, el acoso indirecto o por encomienda involucra manipular a otras personas para hostigar cibernéticamente a la víctima, ya sea con, o sin, el discernimiento de estos cómplices. El hostigamiento indirecto puede ser más perjudicial ya que puede incluir a sujetos adultos en el acoso. La mayoría de las ocasiones, son partícipes no deliberados y no saben que están siendo utilizados por el ciberacosador.

#### 4.b Definición de Habilidades Sociales

Las habilidades sociales, denominadas también como competencias sociales, no poseen una definición única y determinada, dado que no existe un acuerdo en la comunidad científica. La vida cotidiana del ser humano está vinculada con su contexto y la manera en que se relaciona repercute en su estabilidad, cuando estas interacciones son equánimes aprecian una impresión de bienestar psicológico (Tomateo, 2019).

El ser humano nace en un ambiente, con normas, valores, pautas, llena de expectativas y tradiciones que proviene del contexto social, familiar y diversos factores que ayudan a formar su personalidad a través del aprendizaje cotidiano (La Madriz, 2017).

La teoría que abarca las habilidades sociales es de Goldstein (1989) por lo que define a las habilidades sociales, como un vínculo de capacidades y aptitudes específicas en distintas situaciones de problemas de carácter interpersonal, estas habilidades son aplicadas desde lo más básico hasta lo más avanzado. Mencionando seis dimensiones, que son las siguientes: las primeras Habilidades Sociales; se requiere las habilidades básicas para mantener el primer contacto satisfactorio entre diversas personas (dar inicio y mantener una comunicación). Habilidades sociales avanzadas; se requiere una interacción avanzada entre los individuos, una comunicación eficaz y el poder del convencimiento. (dar indicaciones y también

cumplirlas). Habilidades relacionadas con los sentimientos; es una capacidad poder comprender nuestros propios sentimientos, expresar afecto a uno mismo y a los demás. Habilidades alternativas a la agresión; son habilidades para poder defender nuestros propios derechos de manera positiva, defendiendo nuestra posición sin llegar a peleas. Habilidades sociales frente al estrés; es la forma de cómo actuar ante situaciones contradictorias y diversas presiones de grupos. Habilidades sociales de planificación; la forma como uno planifica sus decisiones y qué estrategias usa para lograrlo.

Al mismo tiempo, el enfoque de Gismero (2000) presenta seis factores de habilidades sociales: La primera es la autoexpresión en situaciones sociales; este factor se refiere a la forma de expresarse de una manera abierta en distintas condiciones sociales. Como segundo componente, la defensa de todos sus derechos; se refiere a la manifestación de comportamientos asertivos, cómo afronta a desconocidos al defender sus mismos derechos. En tercer lugar, es la manifestación de disgusto; es la forma de manifestar emociones negativas y desacuerdos. En el cuarto componente es decir no y cortar interacciones; es una capacidad para no tener interrelaciones. En el quinto lugar es hacer peticiones; se manifiesta peticiones a otro individuo de algo que se requiere. Y el último componente iniciar la interacción positiva con el sexo contrario

Existe diversos autores que definen a las habilidades sociales: Gismero (2000) indica que es un conjunto de contestaciones verbales o no verbales, por partes independientes, en situaciones determinadas donde el sujeto expresa en un texto interpersonal sus emociones, derechos y sin angustia respetando todo lo aludido a los demás (p. 14). Por otro lado, Monjas (2010) indicó que las habilidades sociales es una capacidad requerida para poder elaborar una actividad interpersonal, siendo conductas indispensables para interactuar de manera efectiva y recíprocamente agradable (p. 30). Como también Roca (2014) define a las habilidades sociales como encargos notorios, como emociones, pensamientos que nos ayudan a

interactuar complacidamente con la sociedad por lo que es primordial la base para el bienestar, facilitando la autoestima e incrementando nuestra calidad de vida.

Caballo (2007) comprende a las habilidades sociales como un vínculo de patrones, por lo que se evidencia en los sujetos en diversos contextos dan a conocer sus emociones, conducta y aspiraciones, respetando la conducta de los demás.

Fox y Boulton (2005), efectuaron una tesis con el propósito de establecer el nivel de las habilidades sociales en hostigadores, sus compañeros y los profesores a través de 20 competencias y se les requirió a los docentes que evaluaran a un “hostigador” y a un “hostigado” de su curso. Los resultados alcanzados no revelan elementos para distinguir entre tipos de habilidades sociales con relación a “hostigadores” y “hostigados”. No obstante,

Se observó una predisposición a percibir a los hostigados con menos habilidades sociales que los hostigadores. Se concluyó que el hecho que los hostigados sean distinguidos por maestros, alumnos y hostigadores como no habilidosos a nivel social puede poseer fuertes consecuencias para las intervenciones de soporte a las víctimas de bullying.

Una de las variables usadas en esta investigación, organizadas por instrumentos, es The Matson Evaluation of Social Skills in Youngsters (MESSY) de Matson, Rotatori y Helsel (1983). La confección de este instrumento se detalla con pormenores en Matson et al. (1983). Fue creado con el fin de valorar el grado de ajuste de la conducta social y presenta dos conformaciones, para entrevistarse respectivamente con los estudiantes y con los docentes. Una de sus características es que mide habilidades y competencias apropiadas, a la vez que deficiencias del comportamiento social. Sus propiedades psicométricas fueron grandemente indagadas, en particular en muestras de habla inglesa, resultando satisfactorias (Helasen y Matson, 1984; Kazdin, Matson y Esveldt- Dawson, 1984; Matson, Macklin y Helsel, 1985; Matson y Ollendick, 1988; Spence y Liddle, 1990), y en muestras de habla hispana (Mendez, Hidalgo e inglés, en prensa). Para su uso, en la presente investigación, se tomó la adaptación

del cuestionario del equipo de Investigación del Dr. Kerman. El cuestionario orientado a los estudiantes presenta un formato de respuesta en cuatro escalones: nunca, a veces, a menudo y siempre. Se han considerado los tres factores que se detallan a continuación: Conducta Antisocial, Habilidades Sociales Apropriadas, Amistad.

#### 4.c Definición de Adolescencia

El término adolescencia proviene del latín “adolescere” que significa “crecer hacia la adultez” (Gaete, 2015). Por otro lado, la OMS plantea que es una etapa que abarca entre los 10 y 19 años de edad en donde la persona se desarrolla biológica, social y psicológicamente, por consiguiente, el adolescente se enfrenta a una serie de cambios que llevan a convertirse en adulto.

Se menciona también que cada etapa del desarrollo tiene una tarea fundamental y que se presentan en un periodo de la vida del ser humano en el que la realización del mismo lo lleva a la felicidad y al éxito en otros aspectos más, asimismo el fracaso lo conduce a la desaprobación de la sociedad y a la desdicha. (Gaete, 2015).

Por esto mismo, la tarea primordial en esta etapa, es la búsqueda de la identidad. Identidad que, con la interacción de su familia, pares y su entorno le brinda un sentido coherente y sostenido de quién es realmente. Por lo tanto, para lograr una identidad personal durante esta etapa, es primordial que haya aceptación hacia uno mismo tanto a nivel físico como emocional, a su vez que pueda aceptar su personalidad, reconocer su identidad sexual y sus valores.

La adolescencia también se caracteriza porque los jóvenes van adquiriendo poco a poco la capacidad de autorregular y manejar sus emociones en diferentes situaciones lo que a su vez los llevará a, adquirir la habilidad de relacionarse con los demás de manera asertiva.

Cabe mencionar también que, la relación con los pares tiene un papel fundamental ya que, brinda el contexto adecuado para que el adolescente se desarrolle con autonomía y pueda satisfacer una serie de necesidades interpersonales de intimidad, de validación mutua y de pareja. Asimismo, tener adecuadas relaciones interpersonales funcionan como un factor importante que los puede proteger de desarrollar algún trastorno psicológico a futuro.

Güemes et al. (2017), manifiestan que cada adolescente vive su etapa de manera distinta, asimismo no sería un proceso continuo y uniforme. También hacen referencia a que los cambios que se evidencian durante esta etapa pueden tener distinto ritmo madurativo por lo que, cada adolescente llevaría su proceso de manera individual y a su propio ritmo.

Por otro lado, la OMS plantea 3 etapas: adolescencia temprana, adolescencia media y adolescencia tardía.

**Adolescencia temprana:** Esta etapa se da desde los 10 a los 13 años de edad y se caracteriza por la aparición de cambios puberales. Asimismo, se observa que el adolescente se encuentra enfocado en su conducta, en sus cambios corporales y en su apariencia física. También se ve que, empieza a aparecer la falta de control de impulsos, los cambios de humor de un momento a otro, la necesidad de tener un espacio propio en donde en ocasiones la familia queda en segundo plano para dar paso a las amistades las cuales adquieren mayor importancia siendo una fuente de bienestar y de seguridad para el adolescente. Hay disminución del interés por las actividades familiares. Muchas veces el adolescente empieza a ser renuente ante los límites del hogar.

**Adolescencia media:** Se da entre los 14 y 16 años de edad caracterizada porque hay un mayor distanciamiento familiar y el contacto con los pares se hace más significativo por lo que los conflictos familiares se van acentuando. Respecto al desarrollo psicológico, la

autoimagen se hace dependiente de lo que opinen los demás, especialmente del grupo de pares. En algunos de los casos, el adolescente tiende a ensimismarse en su propio mundo y empieza a reconocer muchas de sus emociones y las de su entorno lo cual también lo ayuda a poder generar empatía hacia el otro. Como ya se había mencionado, el grupo de pares adquiere un papel importante y tiene una influencia tanto positiva como negativa. Positiva en el sentido de que, brinda motivación en lo académico, deportivo entre otros aspectos más y negativo porque podría ocasionar la aparición de conductas de riesgo.

Adolescencia tardía: Empieza alrededor de los 17 años hasta los 19 y es la última etapa en la cual el joven adolescente logra su identidad y autonomía. Aquí la autoimagen ya no es definida por los pares, depende netamente del propio adolescente y como la identidad se encuentra más firme los intereses también son más estables, asimismo ya es consciente de los límites. Empieza a tomar decisiones para su futuro, como elegir una carrera profesional. Por otro lado, en cuestión del desarrollo social el grupo de amistades empieza a perder importancia y empieza un acercamiento con la familia. En esta etapa también, se evidencia la aceptación de los cambios corporales, de la imagen corporal y la identidad sexual.

Uno de los lugares de mayor interés entre los adolescentes es el ciberespacio, es decir internet, se comprende el mismo como un ambiente virtual donde se representa una interacción real entre las diferentes identidades que se presentan (Fajardo Caldera et al., 2013). Durante las últimas décadas se ha pasado por una gran suma de cambios en la socialización en el período del desarrollo adolescente, y el mismo incremento de los tiempos invita actualmente, a los mismos, a nuevos espacios. Las TIC se transforman en un dispositivo de interacción y socialización, primordialmente con sus pares.

Los adolescentes prefieren las relaciones por intermedio de la TIC que las interacciones cara a cara (D'Antona et al., 2010)

## 5. Antecedentes

Garaigordobil (2015) En España, en un trabajo llamado “Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad”, se realizó una investigación la cual tuvo como objetivo analizar cambios con la edad en cyberbullying. La discusión se centra en la necesidad de implementar programas de intervención psicoeducativa para prevenir la violencia entre iguales. La muestra fue de 3026 participantes del País Vasco de 12 a 18 años.

Se administró la prueba Cyberbullying para evaluar la frecuencia con la que 15 conductas han sido sufridas, realizadas y observadas durante el último año, y permitió obtener 4 indicadores psicométricos: victimización, agresión, observación, victimización-agresiva. Los resultados evidenciaron:

- 1) Similar porcentaje de víctimas de 12 a 18 años en las 15 conductas.
- 2) Un aumento de agresores a medida que aumenta la edad en 5 conductas (difundir fotos comprometidas, chantajear-amenazar, acosar sexualmente, robar la contraseña, amenazar de muerte)
- 3) Un incremento de observadores con la edad en 12 conductas (enviar mensajes ofensivos, llamadas ofensivas, difundir fotos ella personalidad, robo de contraseña, trucar fotos para humillar, aislar en redes sociales, chantaje para obligar a hacer algo, amenazar de muerte, difamar/difundir rumores).
- 4) Un aumento con la edad en la media de conductas de cyberbullying que los agresores realizan, y que los testigos ven. El estudio proveyó información sobre la significativa prevalencia del cyberbullying durante la adolescencia y juventud.

Pérez et al., (2016) En Salamanca, en “Ciberbullying en la Educación Primaria: Análisis de la Incidencia de la Victimización y la Búsqueda de Apoyo”. El objetivo fue evaluar la incidencia de la victimización de diferentes conductas de ciberbullying, y examinar en qué medida las víctimas buscaron apoyo durante el año académico en curso. Para ello, un total de 103 alumnos (49 varones, 54 mujeres) de quinto y sexto curso de Primaria de las provincias de Zamora y Salamanca (España) respondieron a un cuestionario anónimo que evaluaba:

- a) Si desde el inicio del curso habían sufrido distintas conductas de acoso a través de medios tecnológicos
- b) Si habían sufrido ciberbullying.
- c) Si en el caso de ser víctimas, habían buscado ayuda o apoyo en sus padres, profesores o amigos.

Los resultados obtenidos indicaron que casi el 60% de los participantes había sufrido una conducta de ciberbullying. Entre las conductas más frecuentes se encuentran los insultos, el envío de material con contenido erótico o la difusión de mentiras o rumores. Un 16% de los participantes señaló haber sufrido ciberbullying y tan sólo la mitad de las víctimas había buscado apoyo o ayuda.

Los mismos subrayan la necesidad de seguir trabajando en el uso responsable de las TIC, la prevención del ciberbullying, y la creación de redes y recursos de apoyo a las víctimas.

Altivez (2019) de Perú En” Adolescencia, ciberbullying y depresión. Riesgos en un mundo globalizado”, el objetivo fue determinar la relación entre ciberbullying (ciber victimización verbal y escrita, visual, exclusión online y suplantación) y la depresión en

estudiantes de educación secundaria de una institución pública de mujeres de Piura, en Perú. Se ejecutó con una muestra de 363 estudiantes mujeres de 11 a 16 años. El estudio es de tipo descriptivo, con diseño no experimental, transeccional, correlacional. Se ejecutó con una muestra de 363 estudiantes mujeres de 11 a 16 años de edad. Y los resultados demostraron que existe relación entre el cyberbullying y la depresión ( $p=.020$ ). La dimensión ciber victimización verbal y escrita tiene una mayor incidencia en la depresión ( $p=.010$ ); aunque es mayor la significancia en la relación entre ciber victimización visual y depresión ( $p=.024$ ). En cambio, no se encontró relación entre la exclusión online y suplantación.

En Córdoba, Argentina, Cardozo (2017) en su trabajo titulado “Predictores de la conducta de bullying y cyberbullying en adolescentes.” Se analizaron las diferencias en función del género, estrategias de afrontamiento, conductas sociales positivas y negativas, la gestión de la escuela (pública- privada) e identifican las variables predictoras para agresor y víctima en bullying y cyberbullying. Demostraron que los estudiantes de escuelas privadas presentan más estrategias de afrontamiento, conductas sociales positivas y conducta antisocial y los de escuelas públicas más conductas delictivas; las mujeres (privadas y públicas) presentan más conductas sociales positivas y estrategias de afrontamiento; los varones (privadas) más conductas antisociales y delictivas, y los de escuelas públicas, más conductas delictivas; en el análisis de regresión resultaron predictoras: a) rol de agresor bullying y cyberbullying: la conducta delictiva y antisocial, afrontamiento por aproximación (cognitiva bullying y conductual cyberbullying) y evitación (cyberbullying), pocas conductas de respeto y altruistas b) rol de víctima en ambas conductas, estrategias de afrontamiento por evitación cognitiva y por aproximación conductual (cyberbullying), empatía, conducta antisocial y delictiva (cyberbullying), menos respeto y altruismo.

Kérman, (2020) En Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en una investigación llamada “Prevalencia del hostigamiento de pares (bullying), habilidades sociales y empatía en niños de 11 a 13 años en escuelas primarias de CABA”. El objetivo fue analizar las relaciones entre la prevalencia del hostigamiento entre pares, niveles de empatía y habilidades sociales. Participaron del estudio 210 niños/as con edades entre 11 y 13 años. Se utilizó un instrumento autoadministrable, para detectar hostigadores, hostigados y testigos, con tipologías de acoso e inventarios sobre empatía y habilidades sociales. Los resultados indicaron que ambas formas de la empatía resultan centrales, para hostigados y hostigadores, mientras que se analizaron qué habilidades sociales presentaban los hostigadores, diferentes a los hostigados. Se discute el rol central de las diferentes formas de la empatía sobre el hostigamiento y las habilidades sociales que caracterizan a diferentes actores que protagonizan estos hechos.

## 6. Método

### 6.a Diseño

La presente investigación se encuentra basada en un diseño descriptivo no experimental y de corte transversal que, de acuerdo a lo indicado por Hernández et al. (2006), tiene por objetivo examinar la incidencia de los niveles de una o más variables en una población en su contexto natural. Son, por ende, análisis estrictamente descriptivos, ya que los mismos cuentan y evalúan diferentes aspectos, dimensiones o mecanismos del fenómeno o fenómenos a investigar.

Según Montero y León (2002) se incluyen en este tipo de diseño todas las investigaciones que han utilizado encuestas con un fin descriptivo. La investigación transversal se define como una forma de investigación a partir de la observación que analiza datos de variables recopiladas en un lapso de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido. Este tipo de investigación también se conoce como estudio de corte transversal, estudio transversal y estudio de prevalencia. Los estudios transversales demandan esfuerzos mínimos en economía y tiempo y son suficientemente eficientes cuando se proponen hipótesis asociativas.

### 6.b Participantes

En función de los objetivos propuestos, en esta investigación se aplicarán los cuestionarios seleccionados a 64 adolescentes varones (39.06%) mujeres (60,94%) de 13 a 18 años, que cuenten con el consentimiento informado. Este proyecto será ejecutado a través de

un acuerdo establecido con Directivos de las Instituciones Educativas seleccionadas de CABA.

#### 6.c Técnicas de recolección de Datos

En cuanto a la metodología cuantitativa se implementarán dos cuestionarios autoadministrables, que se aplicarán de forma individual. Y se indagaron las variables sociodemográficas tales como la edad y el sexo de los participantes.

- ✓ Test Cyberbullying (Garaigordobil, 2013). Instrumento estandarizado con garantías de fiabilidad y validez que evalúa 15 conductas de cyberbullying. Contiene 45 ítems, agrupados en torno al rol que se desempeña en la situación de acoso: víctima, victimario y observador. Los participantes informan de la frecuencia con la que han sufrido, ejercido o visto en el último año las 15 conductas de cyberbullying. En la corrección se puntúa cada conducta (nunca=1, algunas veces=2, bastantes veces=3, casi siempre=4, siempre=5), y se obtiene una puntuación directa total en cada rol. La prueba aporta puntuaciones percentilares en 4 índices: nivel de victimización, agresión, observación y victimización-agresiva.
- ✓ Cuestionario de Habilidades Sociales (Messy) Adaptación Argentina, la cual ha demostrado contar con propiedades psicométricas adecuadas para ser utilizada en nuestro contexto. La estructura de 5 factores resultó la más simple y teóricamente coherente: Agresividad/Conducta Antisocial, Habilidades Sociales Apropriadas, Amistad, Sobreconfianza/Celos/Soberbia y Soledad/Ansiedad Social. Escala Matson para la Evaluación de Habilidades Sociales con Jóvenes - Messy- (Matson, Rotatori y Helsel, 1983), para el alumno por sus propiedades psicométricas adecuadas para

nuestro contexto. Mide habilidades y competencias apropiadas, a la vez que problemas del comportamiento social.

#### 6.d Procedimiento

Utilizando el diseño no experimental de tipo transversal. En primer lugar, se envió una carta redactada con ayuda del Dr. Calvo Flavio a los establecimientos educativos seleccionados explicando la investigación. Posteriormente, se contactó telefónicamente con la dirección de los centros educativos, y con aquellos que aceptaron participar se concertó una entrevista en la que se explicó el proyecto con más detalle, y se entregaron los consentimientos informados para padres y participantes.

Para realizar el análisis estadístico de los datos se utilizó el programa Excel para llevar adelante análisis descriptivos e inferenciales.

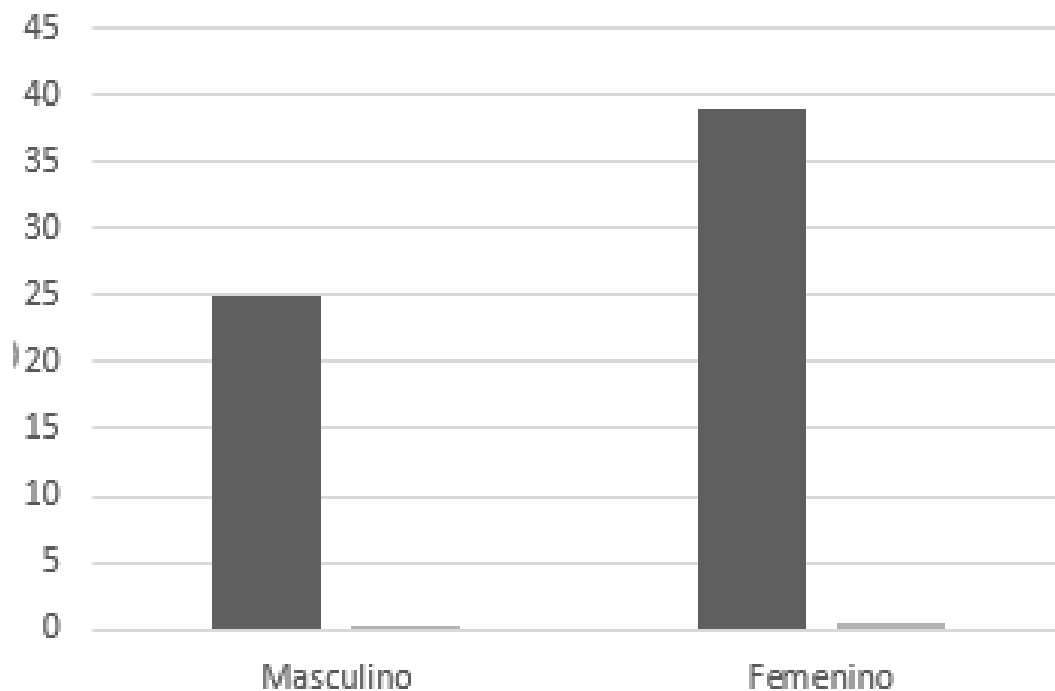
#### 6.e Constancia de consentimiento informado

El protocolo del consentimiento informó sobre los objetivos del estudio, el carácter de voluntariedad, la protección de datos personales y garantías de confidencialidad, el derecho a la información, y la posibilidad de abandonar el estudio en cualquiera de sus fases.

## 7. Resultados

En la presente investigación, se han llevado a cabo, los siguientes análisis estadísticos de los datos obtenidos. Los resultados que se exponen a continuación están establecidos de la siguiente manera: Inicialmente se presenta el análisis de los datos sociodemográficos, a partir de los instrumentos utilizados, los cuales permitieron caracterizar la muestra poblacional.

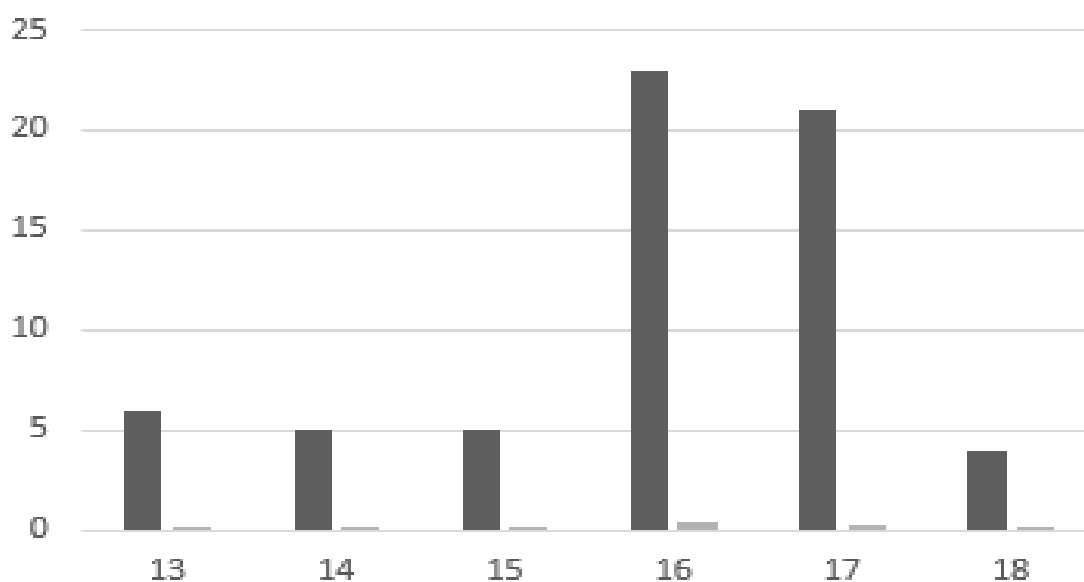
*Figura 1. Género*



La muestra que fue determinada en la presente investigación consiste en un total de 64 alumnos de colegios secundarios de la Ciudad de Buenos Aires, de ambos sexos, con un rango de edad que se encuentra comprendido entre los 13 y los 18 años ( $M = 15,93$ ;  $DS = 1,35$ ). De los cuales, un total de 25 son hombres y 39 son mujeres, como se observa en la figura 1.

En el segundo gráfico se puede observar la división de la muestra en estratos etarios. Se observa que en el grupo de alumnos entre 13 y 14 años hay 11 adolescentes, en el grupo entre 15 y 16 años, 28 personas y en el grupo de entre 17 y 18 años 25 personas.

*Figura 2. Grupos etarios*



### Ciberbullying

Al observar los resultados correspondientes a las preguntas de los cuestionarios se puede distinguir, a partir de los mismos, que, con respecto a la autopercepción de los adolescentes en relación al ciberbullying, se encontró que hay una baja autopercepción de los actores. En víctimas una media de  $M 1,34$ , en agresores  $M 1,18$  y en testigos de  $M 1,70$ .

Tabla 1

	M	Dt	Min	Max	IC 95%	
Víctimas	1,34	0,36	1,00	3,07	1,30	1,39
Agresores	1,18	0,26	1,00	2,27	1,15	1,21
Testigos	1,70	0,73	1,00	4,60	1,61	1,79

En cuanto a la relación de Ciberbullying y género. No se han encontrado diferencias significativas. En el género masculino víctimas una media de  $M 1,30$ , en agresores  $M 1,23$  y en testigos de  $M 1,61$ . Y en lo que respecta al género femenino arroja los siguientes resultados: víctimas una media de  $M 1,36$ , en agresores  $M 1,14$  y en testigos de  $M 1,75$ .

Tabla 2

	Masculino		Femenino		t	p
	M	Dt	M	Dt		
Víctima	1,30	0,29	1,36	0,40	-0,68	0,49
Agresor	1,23	1,11	1,14	0,24	1,24	0,21
Testigo	1,61	0,54	1,75	0,82	-0,72	0,47

Se expresa a continuación la figura 3 en relación al género masculino y figura 4 en relación al género femenino.

*Figura 3. Género masculino*



*Figura 4. Género femenino*



### Habilidades Sociales

Los resultados de este análisis muestran que los adolescentes presentan puntuaciones significativamente más altas en las dimensiones positivas del comportamiento social: Amistad  $M$  3,91 y Habilidades Sociales  $M$  3,75 la cual indica comportamientos sociales adaptativos. Y en consideración a Conducta Antisocial  $M$  2,08. Se expresa a continuación los datos en la tabla 3.

*Tablas 3. Habilidades Sociales*

	M	Dt	Min	Max	IC 95%	
Conducta Antisocial	2,08	0,53	1,27	3,73	2,02	2,15
Amistad	3,91	0,60	2,11	5,00	3,84	3,98
Habilidades Sociales	3,75	0,58	2,20	4,70	3,68	3,82

Se realizó un análisis de correlación de Pearson para comprobar si existen relaciones significativas entre las variables en estudio, lo cual se observa en la Tabla 4.

*Tablas 4. Relación entre Cyberbullying y Habilidades Sociales*

	Víctimas		Agresores		Testigos	
	R	p	R	p	r	p
Conducta Antisocial	0,23	0,07	0,36	0,01	0,24	0,07
Amistad	-0,01	0,40	-0,20	0,11	-0,03	0,38
Hab. Sociales	-0,19	0,13	-0,38	0,01	-0,14	0,21

A partir de este análisis se pueden observar varias correlaciones significativas. La correlación más alta es la que se advierte es que la mirada del agresor tiene una relación positiva en la conducta antisocial 0,01 y una relación negativa con habilidades sociales 0,01. Son significativas a un nivel de 0.05% a nivel de confianza del 95%. Pero si se tomara un nivel de confianza del 90% se podría inferir un el análisis de ciertas tendencias. La conducta antisocial se relaciona de forma positiva con el puntaje de víctimas y testigos. De un 0,07 Puesto que en conducta antisocial se esperaría que sea negativo con el puntaje, sin embargo, es positivo. Y finalmente se encuentra que a mayor conducta antisocial mayor víctima. Los testigos también dan puntaje positivo de conducta antisocial como tendencia, si se tomara un nivel de significación de un 90%.

## 8. Discusión

Luego de haber concluido con la recolección y análisis con los datos estadísticos, a continuación, se presenta la discusión de acuerdo a los resultados obtenidos, que son en base de los objetivos e hipótesis que expresadas anteriormente.

En esta investigación se aplicaron los cuestionarios seleccionados a 64 adolescentes varones (39.06%) mujeres (60,94%) de 13 a 18 años, que contaron con el consentimiento informado. Para la misma, según Montero y León (2002) se incluyen en este tipo de diseño todas las investigaciones que han utilizado encuestas con un fin descriptivo. La investigación transversal se define como una forma de investigación a partir de la observación que analiza datos de variables recopiladas en un lapso de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido.

El ciberbullying es una representación de violencia considerablemente compleja que actualmente supera en varios aspectos la severidad del bullying popular. Por tal motivo es relevante que se consideren sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo y llegar al conocimiento de las mismas. Es menester que se generen prácticas saludables para que sea afrontado de manera eficiente. Así como también el desarrollo de habilidades sociales pertinentes que permitan a los actores participantes en esta dinámica, las herramientas para acudir en búsqueda de guía o ayuda frente a situaciones de Ciberbullying.

Las Tecnologías de la Información (TIC) y la Comunicación son herramientas para acceder a nuevos aprendizajes. Sin embargo, hoy hablamos de estudios que revelan la frecuencia en donde esta herramienta que lleva a nuevos aprendizajes, sin supervisión, se convierte en un medio en donde se ejerce violencia y acoso.

Esto mismo revela la necesidad de continuar realizando investigaciones que puedan aportar conocimientos a esta temática.

### Ciberbullying

El ciberbullying es considerado como una variante del bullying, puesto que se refiere al mismo tipo de acoso y violencia, de tipo verbal, psicológica y simbólica, sin embargo, hay una diferencia fundamental entre estos conceptos y es la ausencia de la violencia física.

Al hablar de ciberbullying se comprenden además todos aquellos comportamientos de burla, difamación, agresión, ofensas, amedrentamiento e intimidación en contra de un individuo o grupo de individuos a través de teléfonos móviles o Internet, por medio de redes sociales, blogs, chats, correos, entre otras.

En este sentido, existen enormes consecuencias psicológicas internas y externas en los afectados que advierten como totalmente vulnerada su identidad en su entorno social (Menay et al., 2014). Es por esta razón que tanto el bullying como el ciberbullying representan, uno de los inconvenientes de mayor huella, en el desarrollo de la autoestima en la infancia y adolescencia (Simkin et al., 2014).

### Valoraciones de testigos, agresores y víctimas

Al observar, en este estudio, los niveles de víctimas, agresores y testigos en situación de ciberbullying, en adolescentes de entre 13 y 18 años, en instituciones educativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los resultados correspondientes a las preguntas de los cuestionarios se pueden distinguir, que a la hora de indicar que rol se auto adjudican dentro de la dinámica del ciberbullying es interesante destacar que se encontró que existe una baja auto percepción de los actores dentro de la dinámica.

### Diferencias según género

En un estudio anterior Garaigordobil (2013) afirmó que se encontró un porcentaje significativamente más alto de mujeres víctimas (mujer= 17,6%; varón= 12,5%), aunque la media de conductas en ambos sexos fue similar. El porcentaje de agresores fue similar (varón= 7,8%; mujer= 7,7%), aunque la media de conductas de perpetración de los varones fue significativamente mayor. De todas maneras, la autora insiste en que la mayoría de las investigaciones afirma que los varones tienen mayor tendencia a ocupar un rol de agresores en comparación con las mujeres.

En cuanto a la relación de Cyberbullying y género, en esta investigación no se han encontrado diferencias significativas. En el género masculino víctimas una media de *M 1,30*, en agresores *M 1,23* y en testigos de *M 1,61*. Y en lo que respecta al género femenino arroja los siguientes resultados: víctimas una media de *M 1,36*, en agresores *M 1,14* y en testigos de *M 1,75*.

Por consiguiente, retomando los dos primeros objetivos específicos de este trabajo, a saber: Conocer los niveles de cyberbullying en víctimas, agresores y testigos en situación de cyberbullying, de adolescentes entre 13 y 18 años, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se encontró un bajo nivel de autopercepción en cuanto a los actores.

El siguiente objetivo era el de identificar si existen diferencias significativas en los niveles de cyberbullying observándose según género con dicha referencia, se constata en el trabajo que no existe diferencias significativas en cuanto al género.

### Habilidades Sociales

Los resultados de este análisis demostraron que los adolescentes presentan puntuaciones significativamente más altas en las dimensiones positivas del comportamiento

social: Amistad y Habilidades Sociales la cual indica que poseen comportamientos sociales adaptativos. Y en consideración a Conducta Antisocial  $M 2,08$ .

En antecedentes de este trabajo, en Córdoba, Argentina, Cardozo (2017) en su trabajo titulado “Predictores de la conducta de bullying y cyberbullying en adolescentes.” Se analizaron las diferencias en función del género, estrategias de afrontamiento, conductas sociales positivas y negativas, la gestión de la escuela (pública- privada) Demostraron que los estudiantes de escuelas privadas presentan más estrategias de afrontamiento, conductas sociales positivas y conducta antisocial.

Por lo que resulta interesante conocer que los adolescentes de esta población se pueden valorar que los mismos, poseen un nivel de conductas positivas más alto que conductas negativas.

#### Valoración de niveles entre Cyberbullying y Habilidades Sociales

A partir de este trabajo de investigación se logró observar interesantes valoraciones significativas que sirven de aporte a la misma. La valoración más alta es la que se advierte en relación a las variables es que la mirada del agresor tiene una relación positiva en la conducta antisocial  $M 0,01$  y una relación negativa con habilidades sociales  $M 0,01$ . Son significativas a un nivel de  $M 0.05$  a nivel de confianza del 95%.

Sin embargo, si se tomara un nivel de confianza del 90% se podría inferir un el análisis de ciertas tendencias.

La conducta antisocial se relaciona de forma positiva con el puntaje de víctimas y testigos. De un  $M 0,07$ , puesto que en conducta antisocial se esperaría un resultado negativo con el puntaje, sin embargo, es positivo.

Finalmente se encontró que a mayor conducta antisocial mayor víctima.

Garaigordobil (2011) confirma que las víctimas desarrollan sentimientos de ansiedad, depresión, en muchos casos de ideación suicida, estrés, desconfianza, descenso de la autoestima, falta de confianza en ellos mismos, emociones relacionadas con la ira y la frustración, sentimientos de indefensión, nervios, irritabilidad, somatizaciones, trastornos del sueño y dificultades para concentrarse que afectan al rendimiento escolar.

Los testigos tienen una relación estrecha, Avilés Martínez (2013) afirma que si en los casos de bullying presencial son quienes presencian los ataques los que componen la audiencia real, en los casos de ciberbullying esta audiencia se amplía mucho más allá de los sujetos interesados o en relación con los individuos comprometidos. Inclusive personas desconocidas o totalmente al margen de los personajes afectados pueden ser receptores y observadores de los hechos. Se encontró que los testigos también dan puntaje positivo de conducta antisocial como tendencia, nuevamente si se tomara un nivel de significación de un 90%.

1. Respecto a las hipótesis de esta investigación las cuales fueron el hilo conductor para conocer las variables a estudiar, se arribó que
  - No existen relaciones significativas entre el género y el comportamiento de ciberbullying en los adolescentes.
  - Sí, existe una relación significativa específicamente de conducta antisocial y el comportamiento de ciberbullying en los adolescentes.
  - Sí, existe una relación entre el ciberbullying y las habilidades sociales.

## 9. Conclusión

El objetivo de este trabajo fue el de valorar los perfiles y las diferencias que se producen en las dinámicas de ciberbullying a través del móvil e internet entre los adolescentes, diferencias respecto al género y su relación con habilidades sociales.

De esta manera, los resultados empíricos de este estudio proporcionan una nueva mirada del ciberbullying con relación a las habilidades sociales, en adolescentes de 13 a 18 años de CABA.

En las derivaciones de este estudio, se encontraron contrastes significativos en el comportamiento de los encuestados con relación primeramente a la autopercepción de los actores en cuanto a percibirse como víctimas, testigos u hostigadores.

Resulta interesante poder replantearse las técnicas de recolección de datos, ya quizá esto puede ser un buen indicio de poner arribar resultados más verídicos, es decir en los resultados de este trabajo no se encontraron resultados significativos en cuanto a percibirse como víctimas, agresores o testigos. Así como también, la puesta en común de programas educativos de autoconocimiento en espacios en relación al ciberbullying.

En segundo lugar, la valoración de los perfiles en cuanto a sus habilidades sociales, se encontró un alto nivel de conductas positivas, es decir, en Amistad y Habilidades sociales de los adolescentes. Sin embargo, un número también relevante para poder replicar en un trabajo futuro, es el de la conducta antisocial, entendiéndola como comportamientos negativos. Por otro lado, el presente estudio demostró que las habilidades sociales pueden ser un buen predictor de los niveles de ciberbullying en los adolescentes, como, asimismo, un mediador

entre estas. Además, la implementación de las escalas utilizadas en una población específica permite comprender con mayor profundidad el fenómeno de las variables trabajadas.

## **10. Limitaciones**

En principio, se recomienda trabajar con una muestra cinco o seis veces mayor que la que se utilizó en el presente estudio. En este sentido, sería conveniente para las futuras investigaciones aumentar el nivel de la muestra, con el fin de poder arribar las tendencias encontradas en este estudio, a saber, la relación de los testigos y víctimas en conducta antisocial.

Teniendo en cuenta las limitaciones dentro de esta investigación se podrían mencionar nuevamente los instrumentos utilizados, los mismos advierten a los encuestados que se está hablando del ciberbullying y puede inclinar las respuestas en cuanto a admitir sus conductas.

Sería importante también indagar cuáles son las redes sociales más utilizadas en los adolescentes de Argentina.

Para finalizar, las Tecnologías de la Información y la Comunicación son herramientas para acceder a nuevos aprendizajes. Sin embargo, hoy hablamos de estudios que revelan la frecuencia en donde esta herramienta no lleva a nuevos aprendizajes, sino más bien a un fenómeno que daña al proceso adolescente.

## 11. Referencias

Aftab, P. (2010). *What is Cyberbullying?* <http://aftab.com/index.php?page=cyberbullying>.  
[www.stopcyberbullying.org](http://www.stopcyberbullying.org).

Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*  
*Publicación en línea (Semestral) Granada (España) Época II Año XIX Número 19 Vol. I*  
Enero Junio de 2019 ISSN: 1695-324X

Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. *Revista CES Psicología*, 5(1), 116-125.

Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging Threta to the always of generation. 10 de septiembre de 2010 de <http://www.cyberbullying.ca>

Camarillo, M. (2013). Suicidio por bullying en el mundo podría alcanzar niveles epidémicos en el 2025.

Cardozo, Griselda, Dubini, Patricia Mónica, Fantino, Ivana Elizabeth, Ferreiro, María Inés, Serra, Maria Ayelen y Ramallo Torres, María Gisella (2017). Predictores de la conducta de bullying y cyberbullying en adolescentes. *IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación*

*XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de  
Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Chávez, A., Morales M. y Villalobos M. (2020). Ciberbullying desde la perspectiva del  
estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”. *Revista Electronic@ Educare*,  
24(1), 1-24.

Cerezo Ramírez, F. (2008), Acoso escolar. Efectos del bullying, *Boletín de Pediatría de  
Asturias, Cantabria, Catilla y León* 2008; 48: 353-358.

D’Antona, R., Kevorkian, M., y Russom, A. (2010). Sexting, texting, cyberbullying and  
keeping youth safe online. *Journal of Social Sciences*, 6(4), 523-528.

Di Lorenzo, M. (2012). Nuevas formas de violencia entre pares: del bullying al cyberbullying  
*Revista Médica del Uruguay* 28(1), 48-53.

Fajardo Caldera, M. I., Gordillo Hernández, M., y Regalado Cuenca, A. B. (2013). Sexting:  
Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of  
Developmental and Educational Psychology*. 1 (1), 521 -533

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *SERJOVEN*, 86(6), 436-443.  
doi:10.1016/j.rchipe.2015.07.005

- Garaigordobil, M., y Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia: Empathy and conflict resolution during infancy and adolescence. *Revista latinoamericana de psicología*, 43 (2), 255-266.
- Garaigordobil, M. (2013). Cyberbullying: Screening de acoso entre iguales [Cyber-bullying: Screening of peer harassment]. Madrid: TEA.
- Garaigordobil, M. (2015) Ciberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de psicología*, 2015, vol. 31, nº 3 (octubre), 1069-1076
- Gismero, E. (2000). EHS: escala de habilidades sociales. *TEA Publicaciones de Psicología Aplicada*.
- Goldstein, A. P. (1989). Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia: un programa de enseñanza. *Martínez Roca*.
- Güemes, M., Ceñal, M., & Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. *Aspectos físicos, psicológicos. Pediatría Integral*, 21(4), 233-244.
- Hernández, S. R.; Fernández-Collado, C. y Baptista, L. P. (2006). Diseños del proceso de investigación cualitativa. Mc Graw Hill.
- Ipiña, M. J., Molina, L., & Reyna, C. (2011). Propiedades psicométricas de la Escala MESSY (versión autoinforme) en niños argentinos. *Revista de Psicología (PUCP)*, 29(2), 245-264.

- Kerman, Bernardo, Pugliese, Diamante, Morrongiello, Noemi y Gaggino, Melisa (2020). Prevalencia del hostigamiento de pares (bullying), habilidades sociales y empatía en niños de 11 a 13 años en escuelas primarias de CABA. *XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Kowalski, R., Limber, S. y Agatston, P. (2010). Cyberbullying: El acoso escolar en la era digital. *Bilbao: Desclée de Brower*.
- Matson, J.L., Macklin, G.F. y Helsel, W.J. (1985). Psychometric properties of the Matson Evaluation of Social Skills with Youngsters (MESSY) with emotional problems and self concept in deaf children. *Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry*, 16, 117-123.
- Mazur, M. (2010). Dinámica del bullying y rendimiento académico en *adolescentes (Tesis de Grado)*. Universidad Católica del Uruguay.
- Menay-López, L., y De la Fuente-Mella, H. (2014). Plataformas comunicacionales del cyberbullying: una aplicación empírica en dos colegios de la quinta región, Chile. *Estudios pedagógicos*, 40 (2), 117-133.

Monjas, M. I. (2004). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y adolescentes. *Madrid: CEPE.*

Montero, I., y León, O. G. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *International journal of clinical and health psychology*, 2 (3), 503-508.

Lacunza, A., & Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes: Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*, 12(23), 159-182.

La Madriz, J. (2017). Practica social agresiva dentro del contexto escolar como repercusión de la convivencia familia. *Revista upel*, 21(1), 5-26.

Loredo, A., Perea, A., y López, G. (2008). “Bullying”: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediátrica de México*, 29(4), 210-214.

Lozano, F., Salas, F y Dovat, L. (2010b). Malestar entre los adolescentes como consecuencia del acoso escolar. *Revista Biomedicina*, 5(1), 23-35.

OMS. (s.f).Desarrollo en la adolescencia. Obtenido de [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2014). Comunicado de prensa sobre la salud de los adolescentes.
- Olweus, D. (1999). Norway. En P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective London: Routledge.* (pp. 28-48).
- Pérez, B., Vicario-Molina. (2016) *Cyberbullying en la Educación Primaria: Análisis de la Incidencia de la Victimización y la Búsqueda de Apoyo. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Salamanca, Salamanca, España.*
- Pickmann, F. L. (2017). *Cyberbullying y resiliencia en universitarios. Escuela de tecnología médica de la Universidad Alas Peruanas– 2016 [Tesis doctoral, Universidad de San Agustín]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Agustín.* <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/5666>
- Rivera, I. L. Z., y Zapata, Y. N. G. (2015). El ciberbullying, otra enfermedad de la escuela. *Praxis Investigativa ReDIE: Revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 7(13), 69-84.
- Quintana, P., Montgomery, U., y Malaver, S. (2009). Modos de afrontamiento y conducta resiliente en adolescentes espectadores de violencia entre pares. *Revista de investigación en Psicología*, 12 (1), 153-172.

Quintana, A; Montgomery, C., Malaver, C. Ruiz, G., García, N y Moras, E. (2013). Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados el cyberbullying. *Revista de Investigación en Psicología*, 16 (2), 61-87.

Roca, C. (2014). Las habilidades sociales son conductas notorias. *ABCDE Ediciones*, (4 ed.).

Simkin, H., Azzollini, S., y Voloschin, C. (2014). Autoestima y problemáticas psicosociales en la infancia, adolescencia y juventud. *{PSOCIAL}*, 1(1), 59-96.

Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, M., y Tippett, N. (2006). An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying. *Research Brief No. RBX03-06. London: DfES.*  
<http://www.anti-bullyingalliance.org.uk/pdf/CyberbullyingreportFINAL230106.pdf>

Tomateo, C. R. (2019). Bienestar psicológico y autoeficacia en adolescentes de una institución educativa nacional de Lima Metropolitana [Tesis de licenciatura, Universidad Federico Villareal]. *Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Federico Villareal.*

Willard, N. (2005). Educator's guide to cyberbullying and cyberthreats.

## 12. Anexos

Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4

1. ¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o a través de Internet?	1	2	3	4
2. ¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes a través del móvil o de Internet (skype...)?	1	2	3	4
3. ¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en Internet?	1	2	3	4
4. ¿Han difundido fotos tuyas privadas, o comprometidas, o vídeos, a través de Internet o el móvil?	1	2	3	4
5. ¿Te han hecho fotos robadas en sitios como los vestuarios, playa, servicios... y las han colgado en Internet o difundido por el móvil?	1	2	3	4
6. ¿Has recibido llamadas anónimas, con el fin de asustarte y provocarte miedo? 7. ¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	1	2	3	4
7 ¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	1	2	3	4
8. ¿Te han acosado sexualmente a través del móvil o de Internet?	1	2	3	4
9. ¿Ha firmado alguien en tu blog, haciéndose pasar por ti, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando tus secretos?	1	2	3	4
10. ¿Te han robado la contraseña, para impedir que puedas acceder a tu blog o a tu correo electrónico?	1	2	3	4

11. ¿Te han trucado tus fotos o vídeos para difundirlas a través de redes sociales o YouTube, para humillarte o reírse de ti?	1	2	3	4
12. ¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?	1	2	3	4
13. ¿Te han chantajeado, obligándote a realizar cosas que no querías a cambio de no divulgar tus cosas íntimas en la red?	1	2	3	4
14. ¿Te han amenazado de muerte a ti o a tu familia a través del teléfono móvil, de las redes sociales o de otro tipo de tecnología?	1	2	3	4

15. ¿Te han difamado a través de Internet diciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiarte? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?	1	2	3	4
1. ¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o a través de Internet?	1	2	3	4
2. ¿Has hecho llamadas ofensivas e insultantes a través del móvil o a través de Internet (skype...)?	1	2	3	4
3. ¿Has agredido o has provocado a otros para dar una paliza algún chico/a para grabarlo y colgarlo en Internet?	1	2	3	4
4. ¿Has difundido fotos privadas o comprometidas o vídeos de algún chico/a a través del móvil o a través de Internet?	1	2	3	4
5. ¿Has hecho fotos robadas en sitios como los vestuarios, playa, servicios... y las has colgado en Internet o difundido por el móvil?	1	2	3	4
6. ¿Has hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo a algún chico/a?	1	2	3	4
7. ¿Has chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	1	2	3	4
8. ¿Has acosado sexualmente a través del móvil o de Internet?	1	2	3	4

9. ¿Has firmado en el blog de algún chico/a haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	1	2	3	4
10. ¿Has robado la contraseña de algún chico/a, para impedir que puedan acceder a su blog o a su correo electrónico?	1	2	3	4
11. ¿Has trucado fotos o vídeos de algún chico/a para difundirlas a través de la redes sociales o YouTube y humillarle o reírte de él o ella.	1	2	3	4
12. ¿Has acosado para intentar aislar a algún chico/a de sus contactos en las redes sociales?	1	2	3	4
13. ¿Has chantajeado, obligando a algún chico/a a realizar cosas que no quería, a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en Internet?	1	2	3	4

14. ¿Has amenazado de muerte a algún chico/a o a su familia a través del teléfono móvil, de las redes sociales o de otro tipo de tecnología?	1	2	3	4
15. ¿Has difamado, diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira para desprestigiarlas? ¿Has difundido rumores sobre otros para hacerles daño?	1	2	3	4
1 ¿Has visto enviar mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o de Internet?	1	2	3	4
2. ¿Has visto hacer llamadas ofensivas e insultantes, a través del móvil o de Internet (skype...)?	1	2	3	4
3. ¿Has visto agredir o dar una paliza a algún chico/a para grabarlo y colgarlo en Internet?	1	2	3	4

4. ¿Has visto difundir fotos privadas o comprometidas o vídeos de algún chico/a a través del móvil o de Internet?	1	2	3	4
5. ¿Has visto hacer fotos robadas en sitios como los vestuarios, playa, servicios y las han colgado en Internet o difundido a través del móvil?	1	2	3	4
6. ¿Has visto hacer llamadas anónimas, con el fin de asustar y provocar miedo a algún chico/a?	1	2	3	4
7. ¿Has visto como han chantajeado por medio de llamadas o mensajes?	1	2	3	4
8. ¿Has visto a algún chico/a que haya acosado sexualmente a través del móvil o de Internet a alguna persona?	1	2	3	4
9. ¿Has visto que algún chico/a haya firmado en el blog de otras personas haciéndose pasar por ellas, con comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	1	2	3	4
10. ¿Has visto que a algún chico/a le hayan robado la contraseña, para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico?	1	2	3	4
11. ¿Has visto fotos o vídeos de algún chico/a que las han trucado para difundirlas a través de las redes sociales o YouTube y humillarle o reírse de él o ella?	1	2	3	4
12. ¿Has visto cómo han acosado a chicos/as para intentar aislarles de sus contactos en las redes sociales?	1	2	3	4

13. ¿Has visto cómo han chantajeado, obligando a algún chico/a a realizar cosas que no quería, a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en Internet	1	2	3	4
14. ¿Has visto que a algún chico/a le hayan amenazado de muerte a él o a su familia a través del teléfono móvil, de las redes sociales o de otro tipo de tecnología?	1	2	3	4

15. ¿Has visto que a algún chico/a le hayan difamado, diciendo por Internet cosas que son mentira para desprestigiarle, o del que hayan difundido rumores para hacerle daño?	1	2	3	4
--	---	---	---	---

Nombre (sin apellido) o seudónimo:

Edad:

Género:  1. Varón  2. Mujer  3. otro

Grado/Año:

Rodeá con un círculo el número que mejor represente la frase que describe tu forma de ser o comportarte generalmente, teniendo en cuenta:

NUNCA	A VECES	MÁS O MENOS	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

1. Suelo hacer reír a los demás	1	2	3	4	5
2. Amenazo a la gente o me porto como un matón	1	2	3	4	5
3. Me enojo con facilidad	1	2	3	4	5
4. Soy un mandón (le digo a la gente lo que tiene que hacer en lugar de preguntar/pedir)	1	2	3	4	5
5. Interrumpo a los demás cuando están hablando	1	2	3	4	5
6. Me gusta presumir (hacerme el canchero) ante los demás de las cosas que tengo	1	2	3	4	5
7. Miro a la gente cuando hablo con ella	1	2	3	4	5
8. Tengo muchos amigos/as	1	2	3	4	5
9. Ayudo a un amigo que está herido.	1	2	3	4	5
10. Doy ánimo a un amigo que está triste	1	2	3	4	5
11. Me siento feliz cuando otra persona está bien	1	2	3	4	5

12. Me gusta sacar defectos y fallas a los demás	1	2	3	4	5
13. Elogio a la gente que me gusta	1	2	3	4	5
14. Me dirijo a la gente y comienzo una conversación	1	2	3	4	5
15. Guardo los secretos que me cuentan	1	2	3	4	5
16. Sé cómo hacer amigos	1	2	3	4	5
17. Hiero los sentimientos de los demás a propósito	1	2	3	4	5
18. Me burlo de los demás	1	2	3	4	5
19. Miro a la gente cuando está hablando	1	2	3	4	5
20. Comparto lo que tengo con otros	1	2	3	4	5
21. Muestro mis sentimientos	1	2	3	4	5
22. Cuido las cosas de los demás como si fueran mías	1	2	3	4	5
23. Hablo demasiado fuerte	1	2	3	4	5
24. Llamo a la gente por sus nombres	1	2	3	4	5
25. Pregunto si puedo ayudar	1	2	3	4	5
26. Hago cosas buenas por la gente que se porta bien conmigo	1	2	3	4	5
27. Pregunto a los demás cómo están, qué hacen	1	2	3	4	5
28. Me río de los chistes e historias divertidas que cuentan los demás	1	2	3	4	5
29. Pienso que ganar es lo más importante	1	2	3	4	5
30. Me vengo de quien me ofende	1	2	3	4	5

## **FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de ..... de UFLO Universidad, desean conocer ..... Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre ..... Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad ..... y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a [sinvestydes@uflo.edu.ar](mailto:sinvestydes@uflo.edu.ar) (o equipo responsable)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

**Firma:**

**Firma Profesional Informante:**

**Aclaración:**

**Aclaración:**

**DNI:**

**DNI:**

**Fecha:**

**Protocolo N° :**